ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona a/lote/zona: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

1.2 Localidad: No Aplica

2. Linea: Convivencia.

2.1. Fecha de Ejecución:

2	8	2024	al	30	8	2024

2.2. Nombre del encuentro: **Actividad 1:** Convivir bien te hace feliz **Actividad 2:** Hagamos un trato por el buen trato. **Actividad 3:** Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yeferson Fernando Ortiz Anzueta

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el buen trato en las personas mayores a través del desarrollo de actividades de encuentros grupales, campañas radiales en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara. En pro de una sana convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1: Fomentar en las personas mayores valores, como el respeto y emociones para una sana convivencia en el Hogar Francisco y Clara a través de la música, baile y el canto.
2: Fortalecer lazos afectivos, mental y cognitivo en las personas mayores participantes, mediante: "decalogo para un buen trato"
3: Socializar el pacto de convivencia a personas mayores mediante alto parlante fomentando una sana convivencia en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

3. DESARROLLO

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1: Convivir bien te hace feliz, actividad donde se invitarán a las personas mayores por medio de voz a voz y de la emisora institucional a participar de encuentros grupales; Donde las personas mayores solicitan canciones según gustos e intereses. Se proyectarán video músicales y reflexivos con canciones de diferentes géneros a gustos de los participantes, se promocionará karaoke y aptitudes artísticas de las personas mayores, y se desarrollará una vez al mes.

Actividad 2: Para el desarrollo de la actividad hagamos un trato por el buen trato, actividad donde se incentivará la participación de las personas mayores por medio de voz a voz y en radio emisora Institucional. Para el desarrollo de la actividad, se realizarán encuentros grupales, de manera bimestral, mediantes actividades lúdicas, recreativas y formativas. Al finalizar cada actividad se realizará la evaluación a tres participantes , mediante una ronda de preguntas que permitan establecer la apropiación de la información transmitida.

Actividad 3: Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, actividad donde se socializara el pacto de convivencia institucional de manera trimestral y se reforzará, mensualmente a través de la radio emisora institucional, con la dirección del área de Psicología y la participación de las personas mayores como primeros actores y gestores de una sana convivencia.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1:** El día 02 de agosto del 2024, se incentivó la participación de las personas mayores por alto parlante y voz a voz en el comedor, para que se vincularan en la actividad del convenio 8142 eje familia participación y redes, línea de convivencia, actividad convivir bien te hace feliz con tema: show del recuerdo musical, donde los participantes solicitaban canciones y realizaban karaoke y baile, según gustos e intereses, permitiendo espacios de comunicación, expresión de sentimientos, emociones, alegría, gratitud, fortaleciendo lazos afectivos, buenas relaciones interpersonales y pares. **Actividad 2:** El día 09 de agosto del 2024, se promovio la participación de las personas mayores por alto parlante y voz a voz en el comedor, para hacer participe en la actividad hagamos un trato por el buen trato con tema; "decalogo para un buen trato" , implementando en los participantes, sensibilización y compromisos en pro una sana armonia y de resolución a los conflictos por medio de la proyecciones de formatos de cortos de (video clips). **Actividad 3:** El día 30 de agosto del 2024, Se ejecutó la actividad un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, con tema: "socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, con derechos, deberes y faltas" de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, elaborando un guion de fácil comprensión y socialización, se contó con los aportes de los integrantes del comité de convivencia de los temas a tratar, quienes además armonizaron el escenario con música de fondo, por otra parte,se programaron complacencias musicales y se expusieron el listado de los cumpleaños del mes de agosto; fomentando estrategias y herramientas para un mejor entendimiento de los temas socializados.
3.3.2 MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1:** El día 02 de agosto del 2024, se inicia la actividad convivir bien te hace feliz show del recuerdo musical, donde las personas mayores acudieron al salón de audio visuales del tercer piso de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, se ubican en las sillas, se da un saludo de bienvenida, a cargo del profesional en psicología Yeferson Fernando Ortiz Anzueta , donde los participantes solicitaban canciones, realizaban karaoke y baile, según gustos e intereses, permitiendo espacios de comunicación, alivio del estrés y relajación, alegría, mejora de la salud mental, se proyectó videos musicales, corto metrajes y a complasencias de video clips con mensajes positivos, sobre la torenacia, respeto, comprensión y aceptación de las personas mayores durante la actividad. Se evidenció la participación de 51 personas mayores. **Actividad 2:** El día 09 de agosto del 2024 en el salón de audio visuales del tercer piso , se reúnen las personas mayores para participar de la actividad hagamos un trato con el buen trato, con el tema, "decalogo para un buen trato" realizando un saludo de bienvenida, a cargo del profesional en Psicología Yeferson Fernando Ortiz Anzueta, se proyecta vídeo clip, narrando los principios fundamentales para un buen trato institucional, enseñando modales, respeto, tolerancia y aceptación de las diferentes ideologias de los participantes. Se evidenció la participación de 49 personas mayores. **Actividad 3:** El día 30 de agosto del 2024, se da inicio a la actividad un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, con música de fondo y un saludo de bienvenida, así mismo, se dio a conocer a los oyentes, el tema a tratar "socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, con derechos, deberes y faltas" así mismo la actividad es un medio comunicativo y significativo a través del alto parlante, así mismo, es un medio de acceso a la información y libertad de expresión de las personas mayores integrantes del comité de convivencia ayudando a la difusión de temas psico - educativos, culturales, sociales y formativos en un contexto Institucional. Por otra parte, los participantes realizaron un guion de fácil comprensión para ser socializado expresando y diseñando estrategias y herramientas para un mejor entendimiento de los temas socializados, promoviendo una cultura de sana convivencia, armonía, felicidad, fraternidad e inclusión. Con el objetivo de sensibilizar a las personas mayores, integrando una convivencia en armonía, paz, alegría, humildad, gratitud, amor y servicio en la Institución, aceptando las diferencias, reconociendo, respetando y tolerando a los demás, así como convivir en familia. Propiciando espacios de reflexión, sensibilización y escucha activa. por consiguiente, se programaron complacencias musicales y se expusieron el listado de los cumpleaños del mes presente. Se evidenció la participación de 237 personas mayores.

3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1:** Se finaliza la actividad con un espacio de reflexión, agradecimiento y respeto por parte del profesional en psicología e invita a las personas mayores a practicar y fomentar pensamientos de alegría, paz y armonía, y la libre expresión de sentimientos y emociones, a través de la música, canto y baile, logrando en las personas mayores pensamientos significativos y positivos a través de la musica, generando respeto, empatia, paz, armonia y felicidad, así mismo logrando integrar y potencializar a los participantes su estado mental cognitivos. **Actividad 2:** Para finalizar la actividad, las personas mayores agradecieron el desarrollo y la ejecución de los temas abordados logrando cultivar la empatía, logrando que las personas mayores se integraran, participaran, conocieran los diferentes decalogos para un buen trato, respetando las diferencias, en la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara. **Actividad 3:** El conductor del programa Jairo de Jesus Vasquez Muñoz, finaliza la programación y logrando contextualizar a las personas mayores acerca de los derechos, deberes y faltas del pacto de convivencia institucional, aceptando las diferencias, reconociendo, respetando y tolerando a sus pares de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, como gestores principales de una sana convivencia.

3.4.RECURSOS

Personas mayores, Psicólogos, materiales: sillas, mesas, lugar de recepción del pimer piso, salón de audio visuales del tercer piso de la Comunidad de Cuidado, computador, celular, videos clips de YouTube, guión, micrófono, parlante.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: En el desarrollo del encuentro grupal con la actividad convivir bien te hace feliz con tema; "show del recuerdo musical" el cual se dio el cumplimiento al objetivo específico de la actividad y se generó un espacio de alegría, fraternidad, reconocimiento, reflexión, respeto y gratitud. De la actividad realizada se evaluó mediante la participación de la persona mayor expresándolo siguiente, José Reinel Gómez: "gracias por complacernos en nuestros gustos musicales, me gusta recordar momentos de mi juventud".

Actividad 2: De la actividad realizada se evaluó mediante la participación de la persona mayor expresandolo siguiente, Ivan Molina Arroyave: "un buen trato nos caracteriza a cada persona de la comunidad hogar francisco y clara, gracias por traernos y compartirnos estas tematicas".

Actividad 3: De la actividad realizada se evaluó mediante la participación de la persona mayor expresandolo siguiente, Ivan Molina Arroyave: "un buen trato nos caracteriza a cada persona de la comunidad hogar francisco y clara, gracias por traernos y compartirnos estas tematicas".

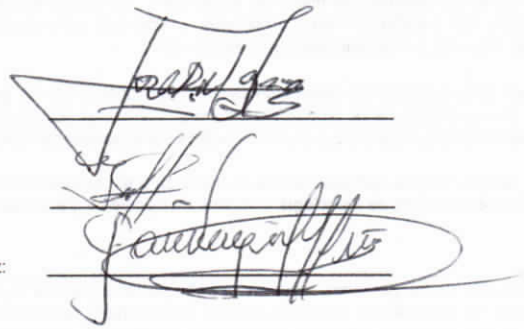
Firman en Constancia:

Personas Mayores:

Actividad 1: José Reinel Gómez:
C.C 14965032

Actividad 2: Ivan Molina Arroyave:
C.C 5883437

Actividad 3: Jairo de Jesus Vasquez Muñoz:
C.C 13879551



Fecha de evaluación del encuentro: 30 de agosto 2024

Nombre del profesional que evalúa: Psicólogos: Mélida López Alarcón, Hna. Omaira Ospina Aristizabal, Yeferson Fernando Ortiz Anzueta.

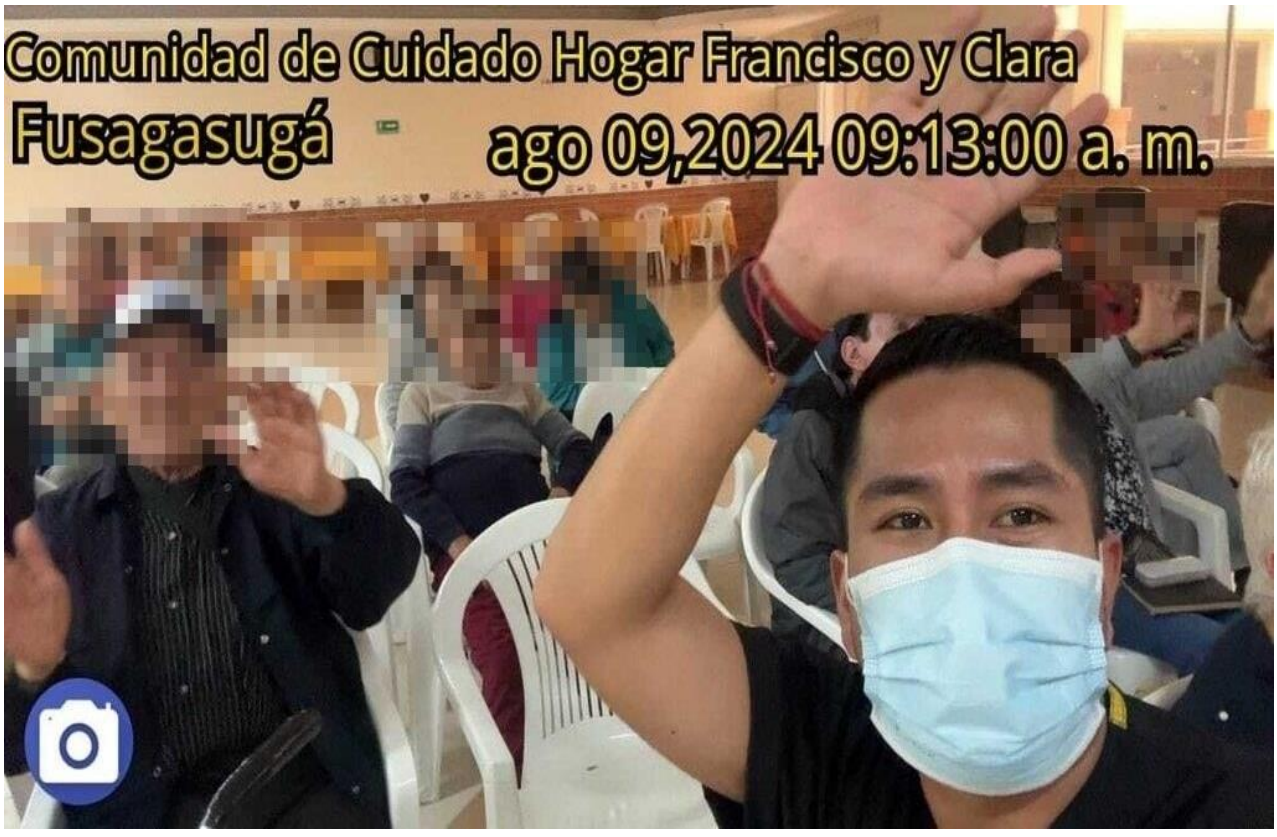
Coordinación :
Javier Alejandro Rios Garzón :

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CONVENIO 8142 – 2024
AGOSTO – 2024

Actividad 1: Convivir bien te hace feliz



Actividad 2: Hagamos un trato por el buen trato



Actividad 3: Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia

